



LPROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Chía, agosto de 2025

Señor(es)

ELKIN RAMIRO PRIETO AGUILAR
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7380085
Coordinador Académico
Formación profesional
Chía

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7380085 del año 2025

Francisco José Valiente Jiménez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73145045 de Cartagena de Indias D, T y C, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de formación – Instructor, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para cada contrato la suma de Cuarenta y nueve millones trescientos sesenta y ocho mil ochenta y cinco pesos M/Cte. (\$49.368.085). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de Tres millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cuarenta y tres pesos M/Cte. (\$3.986.243). b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de Cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/Cte. (\$4.599.511) cada uno .c) un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de Tres millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cuarenta y tres pesos M/Cte. (\$3.986.243).

Plazo: Será hasta el 26 de diciembre de 2025.



OBJETO: Prestar servicios personales para orientar la formación profesional de los diferentes programas de la oferta académica para el Fondo de la Industria de la Construcción FIC del Centro Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca, en sus diferentes modalidades; pertenecientes a la red de mecánica industrial programadas por el Centro de Desarrollo Agroempresarial Regional Cundinamarca en la red de mecánica industrial

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional integral, en los programas de la red objeto del contrato según asignación de grupos de programas de formación titulada, complementaria presencial y/o complementaria virtual del centro, en las diferentes jornadas diurna, nocturna y fin de semana, conforme a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA definidos documentado por la entidad en la plataforma Compromiso.	Se garantizó el cumplimiento del proceso de FPI SENA a las fichas de los programas de formación en; TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANIO INDUSTRIAL, TECNOLOGO EN AUTOMATIZACION DE SISTEMAS MECATRONICOS, TECNICO EN MAQUINARIA INDUSTRIAL Y EL TECNOLOGO EN LA PRODUCCION INDUSTRIAL, que actualmente están en la etapa electiva en SENA CDA chía, esta son las fichas 3142725, 3235406, 3235498, 3235391 y 3235470.	Alistamiento del portafolio de instructor en el DRIVE de la red de mecánica industrial, formatos guías de aprendizaje, listado de asistencia, registros fotográficos de los procesos de FPI en los ambientes y otras actividades.



2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución del contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio se realizaron las Planeaciones pedagógicas y recursos que incluyen materiales didácticos pedagógicos, tales como, guía de aprendizaje, PPPF, metodología para el proceso de FPI Sena.	Evidencia para esta obligación es la creación y actualización del portafolio del instructor asignado al DRIVE de Mecánica industrial CDA.
3	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Para el periodo objeto de este pago, se procedió a emitir juicios evaluativos, procesos de solicitud de deserción, inasistencias, actas de inicio y final de I trimestre del 2025 de las respectivas fichas. Tales como: 3142725, 3235406, 3235498, 3235391 y 3235470.	Evidencia para esta obligación es la creación y actualización del portafolio del instructor asignado al DRIVE de Mecánica industrial CDA.
4	Efectuar seguimiento y evaluación a etapa productiva de los aprendices de programas cuando le sean asignados.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el periodo objeto de este contrato NO se requirió.
5	Participar en las actividades de apoyo a la formación (alistamiento, inducción, bienestar al aprendiz,	Para el periodo objeto de este pago, el personal de bienestar del aprendiz, se desarrollaron	Evidencia para esta obligación es la creación y



	<p>Sennova, autoevaluación y registro calificado, emprendimiento, divulgación de oferta regular y apoyar ofertas especiales y formación complementaria), convocadas por el centro de formación para fortalecer el proceso formativo.</p>	<p>la actividad del acta de selección de vocero de las fichas: 3235406 y 3235391.</p>	<p>actualización del portafolio del instructor asignado al DRIVE de Mecánica industrial CDA.</p>
6	<p>Mantener organizadas y actualizadas las evidencias en las plataformas destinadas a ello, considerando los lineamientos institucionales.</p>	<p>Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación, actualizando el DRIVE de la red, del NBC Mecánica Industrial, para el III trimestre de 2025 del SENA CDA Chía.</p>	<p>Para el periodo objeto de este contrato, se tiene como evidencia la actualización del portafolio del instructor líder técnico de cada ficha asignada en el DRIVE.</p>
7	<p>Propiciar el cumplimiento del reglamento del aprendiz y validar novedades de aprendices (reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones) comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias y hallazgos en el registro de la información.</p>	<p>Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.</p>	<p>Para el periodo objeto de este contrato NO se requirió.</p>



8	Soportar al menos tres (3) certificaciones en los componentes: técnico, pedagógico, idiomas y/o habilidades blandas para el mejoramiento continuo del rol de instructor en la formación profesional integral, sin afectar la asignación de los grupos.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el periodo objeto de este periodo del contrato NO se requirió.
9	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" u "ORIENTAR FORMACIÓN E-LEARNING DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA", en su defecto deberá aportar el respectivo certificado de aprobación con plazo máximo de cuatro (4) meses luego de iniciado el contrato.	Actualmente me encuentro Certificado en las normas NSCL 240201056-2: "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" y la NSCL 290202081: "Orientar formación E – Learning de acuerdo con procedimientos técnico y normatividad".	Evidencia NSCL: "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" y "Orientar formación E – Learning de acuerdo con procedimientos técnico y normatividad".

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se



describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, en atención al decreto 1273 de 2018 el cual indica que se deberán realizar los aportes mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral, con número de planilla 8636847328 de la entidad receptora del pago es, ASOPAGO. El aporte del certificado de afiliación mes vencido, julio de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”

Evidencias en (11) folios
Cordialmente,



Firma

FRANCISCO JOSÉ VALIENTE JIMÉNEZ

Contratista

C.C. No.73145045

Recibí a satisfacción:

Firma:

ELKIN RAMIRO PRIETO AGUILAR

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 7380085 de 2025

Coordinador Académico



EVIDENCIAS

1. Ejecutar la formación profesional integral, en los programas de la red objeto del contrato según asignación de grupos de programas de formación titulada, complementaria presencial y/o complementaria virtual del centro, en las diferentes jornadas diurna, nocturna y fin de semana, conforme a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA definidos documentado por la entidad en la plataforma Compromiso.

FECHA	25/07/2025	26/07/2025	27/07/2025	28/07/2025	29/07/2025	30/07/2025	31/07/2025	1/08/2025	2/08/2025	3/08/2025
JORNADA	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
MAÑANA	CAJICA FICHA ANTIGUA FRANCISCO VALIENTE REEMPLAZO CARLOS PEREZ			CHIA FICHA ANTIGUA FRANCISCO VALIENTE REEMPLAZO GUILLERMO BUITRAGO	CHIA FICHA NUEVA CARREÑO REEMPLAZO FERNANDO CRUZ	AUTOMATIZACION CHIA FICHA NUEVA FRANCISCO VALIENTE REEMPLAZO MARCOS		CAJICA FICHA ANTIGUA FRANCISCO VALIENTE REEMPLAZO CARLOS PEREZ		
TARDE	CAJICA NUEVA CARREÑO REEMPLAZO CARLOS PEREZ	FRANCISCO VALIENTE	OSCAR DURAN	FRANCISCO VALIENTE	OSCAR DURAN	CAJICA FICHA NUEVA ALZATE REEMPLAZO DANIEL ANDRADE	AUTOMATIZACION CHIA FICHA NUEVA FRANCISCO VALIENTE REEMPLAZO MARCOS		FRANCISCO VALIENTE	FERNANDO CRUZ
NOCHE				CHIA FICHA NUEVA FRANCISCO VALIENTE REEMPLAZO GUILLERMO BUITRAGO	CHIA FICHA NUEVA FRANCISCO VALIENTE REEMPLAZO GUILLERMO BUITRAGO	CHIA FICHA NUEVA FRANCISCO VALIENTE REEMPLAZO DANIEL ANDRADE	CHIA FICHA NUEVA CARREÑO REEMPLAZO DANIEL ANDRADE			
				CHIA FICHA NUEVA ALZATE REEMPLAZO IVAN BERNAL	CHIA FICHA NUEVA ALZATE REEMPLAZO OSCAR DURAN					

IME	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	EMPRESA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	SEMA EMPRESA	SEMA SIP	RETRAYECTOR	HORARIO	L	M	J	V	S	DIAS	DIAS
INDUCCIÓN SENA	INDUCIR A LOS APRENDICES A LA INSTITUCIÓN DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO Y PEDAGÓGICO DEL SENA	PROMOVER LA INTEGRACIÓN BUENA CONVIVENCIA CON LOS SEMA Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL Y CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON BASE EN LA POLÍTICA ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES	41	41		8:00 AM A 12:00 PM							

REGIONAL CUNDINAMARCA - CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

AGENDA PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN

FECHA:	31/01/2025	PROGRAMA:	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL FICHA 3101005 Alquería	MUNICIPIO:	CHIA	JORNADA	M	N	FDS	No. APRENDICES	35	
PLANIFICACIÓN	PLANEAR LOS REQUERIMIENTOS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN, CALCULAR LA CAPACIDAD Y COSTOS DE	3101005 - DEFINIR HERRAMIENTAS PARA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS DE CUMPLIMIENTO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO	3101005 - SELECCIONAR LA TECNOLOGÍA A UTILIZAR PARA EL DESARROLLO DEL AUTOMATISMO DE UN PROCESO INDUSTRIAL	70	70	TEORÍA FRANCISCO JOSE VALIENTE JINERIE	Jornada Tarde (PM) 8:00 PM			X	30/01/2025	23/04/2025
PLANIFICACIÓN	PLANEAR LOS REQUERIMIENTOS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN, CALCULAR LA CAPACIDAD Y COSTOS DE	3101005 - DEFINIR HERRAMIENTAS PARA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS DE CUMPLIMIENTO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO	3101005 - DISEÑAR EL AUTOMATISMO REQUERIDO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL PROCESO	80	80	TEORÍA FRANCISCO JOSE VALIENTE JINERIE	Jornada Tarde (PM) 8:00 PM			X	30/01/2025	23/04/2025



Registro fotográfico de las asistencias en los ambientes de formación 106 talleres de mecánica y 101, de las fichas 3142725, 3235406, 3235498, 3235391 y 3235470 de las sedes y subse de del SENA CDA Chía y Cajicá, respectivamente.













Registro fotográfico de las asistencias en físico de las fichas 3142725, 3235406, 3235498, 3235391 y 3235470 de las sedes y subse de del SENA CDA Chía y Cajicá, respectivamente.

Registro de Asistencia de Maestros (Módulo) Cajicá

Nombre y Apellido	Identificación	01-08-2021	02-08-2021	03-08-2021	04-08-2021	05-08-2021
Diego Rodríguez R.	300614346	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Rafael B. García S.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego García A.	31877001	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego S. Rodríguez C.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego S. Rodríguez C.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego S. Rodríguez C.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego S. Rodríguez C.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego S. Rodríguez C.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego S. Rodríguez C.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego S. Rodríguez C.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]

Registro de Asistencia de Maestros (Módulo) Chía

Nombre y Apellido	Identificación	01-08-2021	02-08-2021	03-08-2021	04-08-2021	05-08-2021
Diego Rodríguez R.	300614346	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Rafael B. García S.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego García A.	31877001	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego S. Rodríguez C.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego S. Rodríguez C.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego S. Rodríguez C.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego S. Rodríguez C.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego S. Rodríguez C.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego S. Rodríguez C.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Diego S. Rodríguez C.	300781111	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]



Registro fotográfico de la actividad de elección de vocero realizada por el personal de bienestar del aprendiz, se desarrollaron la actividad del acta de selección de vocero de las fichas: 3235406 y 3235391.





2. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, con plazo máximo de cuatro (4) meses luego de iniciado el contrato.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

FRANCISCO JOSE VALIENTE JIMENEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 73145045

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en CHÍA, A los tres (3) días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

2098861 - 03/12/2024
No. Y FECHA REGISTRO

JAVIER RICARDO JIMENEZ RINCON
Subdirector (E) CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://sena@ciudadanias.unidadcc.gov.co>, bajo el número 951300240201081241CC73145045C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

FRANCISCO JOSE VALIENTE JIMENEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 73145045

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en CHÍA, A los tres (3) días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

2098740 - 03/12/2024
No. Y FECHA REGISTRO

JAVIER RICARDO JIMENEZ RINCON
Subdirector (E) CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://sena@ciudadanias.unidadcc.gov.co>, bajo el número 951300240201056241CC73145045C.